

---

“Versión pública elaborada de acuerdo a lo establecido en el artículo 30 de la LAIP: “En caso que el ente obligado deba publicar documentos que en su versión original contengan información reservada o confidencial, deberá preparar una versión que elimine los elementos clasificados con marca que impidan su lectura, haciendo constar en nota una razón que exprese la supresión efectuada”. Atendiendo además a lo resuelto en la Sentencia de la Sala de lo Contencioso Administrativo con número de referencia 21-20-RA-SCA, de fecha 16 de noviembre de 2020. Para el caso, algunos documentos emitidos por esta institución contienen datos personales relativos a nombres, números de Documento de Identidad, Número de Identificación Tributaria (NIT), firmas y otros datos que en aplicación del artículo 24 letra “a” de la LAIP es información que debe protegerse de difundirse pues pertenecen a su titular”.



00000016

COPIA

## PRESIDENCIA DE LA REPÚBLICA

DIRECCIÓN DE ADQUISICIONES Y CONTRATACIONES INSTITUCIONAL

## ORDEN DE COMPRA PARA BIENES, OBRAS O SERVICIOS

LUGAR Y FECHA: Alameda Doctor Manuel Enrique Araujo, #5500, San Salvador, lunes 19 de julio de 2021.

ORDEN No.: OC/LG/0601/0057/2021

NOMBRE O RAZÓN SOCIAL DEL PROVEEDOR

NIT

SERVICIO AUTOMOTRIZ ESPAÑA S.A. DE C.V.

0614-061211-105-5

LÍNEA:

0601 PR-APOYO A LA POLÍTICA NACIONAL DE LA JUVENTUD/DIRECCIÓN Y ADMINISTRACIÓN

CLASIFICACIÓN:

SERVICIOS

No.	CÓDIGO ONU	CÓDIGO PRESUPUESTARIO	CANTIDAD	UNIDAD DE MEDIDA	DESCRIPCIÓN TÉCNICA	MARCA/ PAÍS DE ORIGEN	PRECIO UNITARIO (CON IVA)	VALOR TOTAL (CON IVA)						
1	78180000	54302	1	SERVICIO	SERVICIO DE MANTENIMIENTO PARA VEHÍCULO, SEGÚN EL SIGUIENTE DETALLE:	NO APLICA								
					CAMBIO DE FILTRO DE CABINA		\$ 10.00	\$ 10.00						
					CAMBIO DE COMPRESOR DE AIRE ACONDICIONADO		\$ 60.00	\$ 60.00						
					CAMBIO DE FITRO DE SECADOR		\$ 10.00	\$ 10.00						
					CAMBIO DE EVAPORADOR		\$ 75.00	\$ 75.00						
					CAMBIO DE VÁLVULA DE EXPANSIÓN		\$ 25.00	\$ 25.00						
					CAMBIO DE ESPÁRRAGO PARA RUEDA TRASERA DERECHA		\$ -	\$ -						
					REPARA BISAGRA DE COMPURTA TRASERA Y AJUSTE DE COMPUERTA		\$ 60.00	\$ 60.00						
					SUBTOTAL MANO DE OBRA			\$ 240.00						
					MATERIALES, LUBRICANTES Y REPUESTOS									
								1	PINTA	ACEITE PARA COMPRESOR	PAG/USA	\$ 12.00	\$ 12.00	
								2	PINTA	REFRIGERANTE R134A	ID Q/USA	\$ 3.00	\$ 6.00	
								1	UNIDAD	FILTRO DE CABINA	FILTRON/ POLONIA	\$ 12.00	\$ 12.00	
								1	UNIDAD	COMPRESOR DE AIRE ACONDICIONADO	UAC/USA	\$ 490.00	\$ 490.00	
								1	UNIDAD	FILTRO SECADOR	FUJITOYO/ MALASIA	\$ 12.00	\$ 12.00	
		1	UNIDAD	EVAPORADOR	UAC/USA	\$ 129.00	\$ 129.00							
		1	UNIDAD	VÁLVULA DE EXPANSIÓN	UAC/USA	\$ 28.00	\$ 28.00							
		1	UNIDAD	ESPARRAGO PARA RUEDA TRASERA DERECHA	S/M- USA	\$ 3.00	\$ 3.00							
		1	UNIDAD	TUERCA PARA LLANTA TRASERA	S/M- USA	\$ 3.00	\$ 3.00							
SUBTOTAL REPUESTOS							\$ 695.00							
DATOS DEL VEHÍCULO: MARCA: , MODELO: , NÚMERO														
GARANTÍA EN MANO DE OBRA Y REPUESTOS 3 MESES														
CONTACTO:														
MONTO TOTAL ADJUDICADO (CON IVA INCLUIDO)								\$ 935.00						

MONTO TOTAL EN LETRAS: NOVECIENTOS TREINTA Y CINCO 00/100 DÓLARES.

COPIA-DACI

REFERENCIA:
SOLICITUD CÓDIGO: LG/0601/0043/2021 (08-07-2021)
RESOLUCIÓN ADJUDICATIVA, CÓDIGO: RA/LG/(SC)(S)/0057/2021

**CONDICIONES GENERALES**

\* EL ADMINISTRADOR DE CONTRATOS DE LA PRESIDENCIA, TENDRÁ A SU CARGO LA RESPONSABILIDAD DE VERIFICAR EL CUMPLIMIENTO DE LA ORDEN DE COMPRA EN LOS ASPECTOS TÉCNICOS, ADMINISTRATIVOS Y FINANCIEROS, ASÍ COMO DE INFORMAR A LA DACI DE CUALQUIER INCUMPLIMIENTO POR PARTE DEL ADJUDICADO, SEGÚN SE ESTIPULA EN EL ARTÍCULO 82 BIS DE LA LEY DE ADQUISICIONES Y CONTRATACIONES DE LA ADMINISTRACIÓN PÚBLICA (LACAP) Y LO REGULADO EN SU REGLAMENTO.

\* TODA FACTURA MAYOR O IGUAL A \$ 113.00 DEBERÁ REFLEJAR LA RETENCIÓN DEL 1% DE IVA SOBRE EL PRECIO TOTAL DE VENTA DE LOS BIENES, OBRAS O SERVICIOS.

\* LA EJECUCIÓN DEL SERVICIO SERÁ: DE UN MÁXIMO DE 08 DÍAS HÁBILES, PREVIA COORDINACIÓN ENTRE LA UNIDAD SOLICITANTE Y EL PROVEEDOR, CONTADOS A PARTIR DE LA RECEPCIÓN DE LA ORDEN DE COMPRA Y EL VEHÍCULO EN EL TALLER.

\* EL LUGAR DE PRESENTACIÓN DEL SERVICIO: EN LAS INSTALACIONES DEL PROVEEDOR.

\* PARA RECLAMAR QUEDAN ES NECESARIO PRESENTAR COPIA DE ESTA ORDEN DE COMPRA JUNTO CON LA(S) FACTURA(S) EN ALAMEDA JUAN PABLO II Y 17 AVENIDA NORTE, EDIFICIO B-1, 2DO. NIVEL CENTRO DE GOBIERNO, SAN SALVADOR-INJUVE.

\* FACTURAR A NOMBRE DE: PRESIDENCIA DE LA REPÚBLICA/APOYO A LA POLÍTICA NACIONAL DE LA JUVENTUD/DIRECCIÓN Y ADMINISTRACIÓN.

		
DESIGNADO APNJ (DA)	Vo. Bo. DIRECTOR DACION	JEFE UFI
FORMULARIO AUTORIZADO POR LA DACION, PARA LIBRE GESTIÓN 2021		HECHO POR: <span style="float: right;">DC</span>

REFERENCIA: OC/LG/0601/0057/2021